

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Vti. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

N.º XXII. NUM. 4992 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 28 DE JULIO DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

**VAPORES-CORREOS FRANCESES**  
(mens. gérías).—Saldrán para Filipinas el 6 y 20 de agosto, y para Montevideo y Buenos Aires el 28. Se espiden en billetes, agencia J. Dabuc y C.ª, Alcalá, 81.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto declarando jubulado, á su instancia, al consejero de Estado cesante D. Julián de Velarde y Santillán, conde de Velarde, en atención á su avanzada edad y á sus dilatados servicios.

La cancellería del ministerio de Estado anuncia hoy que S. M. el emperador de Austria, rey apostólico de Hungría, ha ratificado á S. M. el fallecimiento de S. A. I. y R. la archiduquesa Maria de la Anunciación, esposa de S. A. I. y R. el archiduque Carlos Luis, hermano de dicho augusto soberano. Con este motivo S. M. el rey se ha servido disponer que la corte vista de luto por espacio de cinco días, tres de ellos riguroso y los restantes de alivio, debiendo empazar desde mañana.

Precedido de un extenso preámbulo, publica hoy la Gaceta un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, aprobando el arancel que también inserta el periódico oficial, para los juzgados municipales, con carácter de provisional y hasta tanto que pueda llevarse á efecto la reforma de los aranceles judiciales en los términos que previene la primera disposición transitoria de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

El arancel empezará á regir el día 15 de agosto próximo, y en su consecuencia los funcionarios que el mismo comencien percibirán los derechos correspondientes por las actuaciones que practiquen desde aquella fecha.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se hará inmediatamente la impresión de dicho arancel en la forma más oportuna para el objeto prescrito en el art. 17 del mismo.

Por decreto de 23 del corriente se dispone que en los días 13 y siguientes del mes de agosto próximo no vendirá se procederá á la elección de un diputado á

Córtes por el distrito de Inca, Palma de Mallorca.

La escampavía *Gallardo*, de la division de las Baleares, apresó el 13 del corriente un falucho con 39 bultos de tabaco en Cala Ensenan. Las escampavias *Franca* y *Ninfa* apresaron en aguas de Cabo Roca un falucho con tabaco y ropa el 17 del corriente.

Está vacante en el territorio de la audiencia de Zaragoza la notaría de Santa Eulalia, partido judicial de Albarracín, y se proveerá por oposición.

Los días 9 y 10 del próximo agosto se verificarán las segundas subastas de aceite y carbon para el suministro de los hospitales, que durante un año necesitan para su consumo.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Debiendo dar principio en el mes de setiembre próximo los exámenes para ingresar en la escuela especial de Ingenieros de Montes, de conformidad con lo que previene el decreto del ministerio de Fomento de 23 de octubre de 1868, las solicitudes de admision podrán elevarse hasta el 31 de agosto al señor director de la misma escuela, sita en San Lorenzo del Escorial.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche concurrieron varios directores y redactores de los principales periódicos, que se publican en esta capital al despacho del señor director general de Comunicaciones, adonde habian sido llamados por éste.

El Sr. D. Victor Balaguer recibió á todos los periodistas con su habitual amabilidad y espuso en un breve discurso el objeto de la reunion, que no era otro que el de procurar los medios de acallar las quejas de la prensa respecto al servicio y al nuevo arreglo de los correos que á tantas reclamaciones ha dado lugar.

El Sr. Guardia, administrador de la direccion, espuso los motivos que habian sido causa de la variación, mostrándose animado, como su digno jefe, de los mejores sentimientos respecto á la prensa. Después de usar de la palabra algu-

nos de los concurrentes se nombró una comision compuesta de los Sres. Henao, Arroyo, Frago y Guardia, encargada de solicitar del señor presidente del Consejo un remedio á los males de que con tanta justicia se queja la prensa.

Todos los que asistieron á la reunion hicieron justicia al buen deseo que anima al Sr. Balaguer en esta como en todas las cuestiones.

La *Epoca* cree que los militares no deberían hacer nunca dimision de sus cargos, porque no sirven á un partido determinado sino á su pais.

La *libertad* se estraña de que algun periódico federal haya tomado á mal que digera se hallaba en el poder el partido progresista, porque la verdad es que su partido es el que hoy gobierna.

Dáse por segura en Gobernacion la supresion de la direccion de Política pasando los asuntos de ella á la subsecretaria, y al jefe de la seccion de orden público. En Hacienda quedará suprimida la de Rentas estancadas, que se agregará á la de Aduanas, como estaba hace pocos meses, suprimiéndose alguna otra, como la de la caja de Depósitos, que la desempeñará un jefe de seccion; y por último, en Guerra parece que desaparecen cinco direcciones, que desempeñarán oficiales de secretaria: hasta en Gracia y Justicia parece resuelto suprimir la del Registro de la Propiedad, como ya lo estuvo antes, pasando á ser una seccion del ministerio.

Digimos que habia casas nacionales y extranjeras dispuestas á interesarse en la emision de títulos que haya de hacerse, y añade la *Epoca*:

«Confecto, en Madrid hay comisionados catalanes y comisionados ingleses que traen proposiciones para la emision y la abundancia de metales en Londres es tal, que nadie duda de la colocacion de un empréstito. Lo que se discute, segun parece, es si la emision ha de hacerse en duda interior ó exterior, y para lo uno como para lo otro hay razones atendibles.»

Cree un colega que solo quedarán existentes las direcciones de Carabineros y Guardia civil, suprimiéndose las demás.

Quéjase la *Epoca* de que hace veinte meses se le exigieran 10000 rs. para responder á la causa instruida á peticion del Sr. Figueroa, sin que esta haya pasado de sumario.

La circular del ministro de Hacienda que ayer publicó la *Gaceta* ha merecido los elogios de la prensa liberal, sin distincion de matices. Todos los periódicos tributan plácemes al Sr. Ruiz Gomez por ese documento, que se relaciona con las soluciones financieras que tanto interesan al porvenir de la patria.

Dice la *libertad*: «Todos los periódicos liberales de provincias hacen justicia á nuestro querido amigo D. Práxedes Mateo Sagasta, considerando como el gran hombre de Estado á quien tanto deben la libertad y la patria.»

El *Puente de Alcolea* dice que por muchos esfuerzos que hagan los *microscópicos* (así llama á los demócratas), el presidente del Consejo de ministros no hará otra política que la pura y roca del partido progresista, que es la que na defendido siempre el Sr. Ruiz Zorrilla.

La *Epoca* habla de algun diputado provincial de Madrid que es deudor á los fondos públicos y está apremiado, sin que se haya tomado resolucion alguna sobre el hecho.

Uno de estos últimos días se celebró en el instituto Popular la solemne distribucion de premios entre los alumnos que han asistido á tan benéfico establecimiento y les fueron adjudicados en los exámenes generales. Después de la lectura de una razonada memoria por el presidente Sr. Palon y Flores, dirigió la palabra al escogido concurso el Sr. Gaido, alcalde primero del ayuntamiento y socio del instituto, y demostró á la clase obrera que el único medio legitimo que tiene á su disposicion para adquirir una posicion ventajosa es la instrucción, la virtud y el amor al trabajo. Los alumnos premiados fueron Márcos Gonzalez, cerrajero; Ramon Huarta, cerrajero; Roman Meco, jornalero; Márcos Andrés, papalista; Federico Errojon, carpintero; José Martin, estampador; Tomás Cosgaya, portero de oficinas y José Garcia de Dios, fontanero. Los premios consistieron en prendas de vestir, diplomas y libros.

Una carta de Santa Coloma de Farnés dice que el domingo el alcalde de San queda rondaba en union de varios paisanos por el pueblo con objeto de mantener el orden, cuando encontraron un grupo de hombres en el cual se hallaban algunos voluntarios de la libertad de Amer. Dieho alcalde les intimó se retirasen, á lo que contestaron aquellos con varias descargas de fusil y escopeta, resultando muertos el alcalde primero, el sfidico del ayuntamiento, el juez municipal, el suplente y el secretario, y heridos el teniente alcalde y dos paisanos de la ronda.

Segun noticias de Adra, los temblores de tierra son tan frecuentes en aquella villa, que sus habitantes han tenido necesidad de abandonar la poblacion y pernoctar en el campo, por miedo de quedar sepultados bajo sus casas.

La fiesta del patron de España, Santiago, se ha celebrado en Barcelona con la pompa de los demás años. Al amanecer los fuertes de la plaza hicieron las salvas de costumbre é izaron la bandera nacional, y lo propio verificaron las embarcaciones surtas en el puerto. La feria estaba dividida en dos secciones, una de ellas en la plaza de la Constitucion, y la otra en la Rambla de Capuchinos, ocupando la acera izquierda los puestos destinados á la venta de melones, avellanias y otras frutas, y la derecha las mesas de juguetes. En la iglesia parroquial del santo apóstol se celebró la fiesta con esplendor.

Dice un periódico de Valencia, que el lunes ocurrió una desgracia en la costa de la vecina poblacion maritima. Segun parece habia salido una lancha en la que iban un padre y un hijo de diez años, vecino del Grau, y habiendo caido éste último al agua se tiró al momento su padre para salvarle, teniendo la desgracia de ahogarse entrambos.

Ha sido nombrado vista de la academia de Valencia, D. Domingo Fernandez de la Cruz, y de la de Alicante D. José Hernandez de Medina.

El director general de Caballería, señor Milans, ha dirigido una carta al ayuntamiento de Valladolid anunciando la presencia del rey en aquella capital el 15 ó 16 de agosto próximo con objeto de asistir á la apertura de la academia de

renta parecian el marco indispensable á tan precioso pastel.  
«¡Cruel habia sido la Providencia en permitir que aquel marrullero no encontrase papeles tan inoportunos antes de morir!»  
«Todo esto lo decia Leon con un tono de ironía, de sarcasmo, que de vez en cuando Pablo, mortificado de veras, le decia:—  
«¡Calla por Dios, me haces morir!»  
Pero Leon reservaba un último argumento de mucha fuerza, y como autor dramático se reservaba para el momento supremo del cuarto acto, para la situación mas conmovedora.  
Por fin llegaron á la calle de Helder, entonces Mr. de Courtenay despidió su coche y dijo á Pablo:  
—Vamos á encerrarnos en tu gabinete, tenemos conversacion lo menos para una hora.  
—¿Pero qué tienes que decirme después de lo que me has dicho?  
—Ya verás.  
Subieron, y el baron dijo á su criado:—  
«Antonio, puedes irte á recoger.  
El baron era un hombre descaudado, y cualquiera lo hubiera advertido simplemente al ver la mesa que habia en medio de su cuarto: libros, periódicos, cartas abiertas, estaban confundidos y revueltos sobre el tapete que cubria la mesa.  
En el centro habia un platillo de porcelana, en el cual Pablo dejaba las cartas á que aun tenia que contestar.  
En aquel platillo, una carta de color gris llamó la atencion del joven vizconde.  
—¡Hola!—dijo.—«Es la famosa carta del tío?»  
—Sí.  
—¿La tienes sin duda tan á la vista para que te acuerdes continuamente tu deber?—renuso con acento zumbon Mr. de Courtenay.  
—No,—repuso Pablo,—la llevaba en el bolsillo y la he puesto aqui para no perderla; cada vez que voy á tomarla me quemó los dedos y los retiro al punto.  
—Tienes aun siete días,—dijo siempre riendo Mr. de Courtenay.  
—¡Oh! desde esta mañana siento una impaciencia por abrir esa carta como no he sentido hasta aqui.  
—Puesto que has prometido á tu tío obedecerle, obedecelas en todo y aguarda el termino fijado.  
Pablo inclinó la cabeza sin responder.

—Pero yo en tu lugar,—repuso Leon,—la quitaria de aqui.  
—¿Para qué?—repuso Pablo sorprendido.  
Y después, mirando á su amigo fijamente, le dijo:  
—Ahora me dirás eso que tienes que decirme, no te hagas de ilusiones con el punto.  
El baron habia colocado en medio de la mesa una lámpara con pantalla, de suerte que su rostro y el de Leon quedaban sumidos en la sombra, así como el resto de la estancia.  
Mr. de Courtenay tenia apoyada la espalda en la mesa, mientras Pablo, á cierta distancia, habiase montado en una silla de fumar.  
Leon de Courtenay sacó su petaca de piel de Rusia, tomó un papelillo y tabaco, hizo un cigarro, le encendió y apoyándose aun mas en la mesa cargada de papeles, dijo así:  
—Supongo que tu tío no ha dejado los tres millones en fincas.  
—No tal; ahora mismo he recibido una carta de su notario que me pregunta en qué ha de emplear una suma de once mil francos que tiene en caja.  
—¿Y vive en París ese notario?  
—En la calzada de Antin.  
—Perfectamente.  
—¿Qué quieres decir?  
—Que tu suegro se ha salvado.  
—¿Cómo?  
—Tu suegro va á suspender sus pagos si no tiene mañana por la mañana ochocientos mil francos, y como los tienes tú...  
A estas palabras Pablo se levantó palido y alterado.  
—¡Desgraciado!—murmuró.—¿Ignoras que ese dinero no es mio?  
—Ya lo sé,—dijo firmemente Leon,—pero perdona, perdona, he dejado apagar mi cigarro.  
Y volviéndole á encender tranquilamente, arrojó con indolencia el fósforo encendido por encima de su hombro.  
XXI.  
Pablo de Morgan contemplaba á su amigo casi con espanto.  
Este le impuso silencio con un ademán á quien obedeció el obispo de Salamanca.—Escucha,—le dijo.—  
—Pero...  
—Escucha y calla. Tu suegro está ar-

ademan de cólera,—si fuera el que me figura...  
Marta fijaba en él una mirada de terror.  
—Mediana estatura, ¿no es verdad? patillas rubias; guapo de cara, vestido de blanco...  
—Cierto, cierto, padre, el mismo.  
—¡Maldicion!—exclamó el anciano.—Es el novio de tu hija.  
—¿Qué hija, qué novio?—preguntó la joven sorprendida y casi aterrada.  
—La hija de Valserres! Que no venga aqui ese hombre; que no vuelva, y Simon desesperado, fuera de sí con ademán amenazador, levantóse con los puños cerrados.  
—Pero, padre,—murmuró Marta casi aterrada,—¿quién te dice que es ese joven?  
—Sí, sí, es él, no puede ser mas que él. El otro día le he visto en el jardín con Valserres; tiene las mismas señas que te he dado y además si ha dicho que se interesaba por nosotros ha mentado, no es verdad... Dicen que yo les he traído la desgracia y el miedo es lo que le ha traído aqui, ¿comprendes?  
Y Simon se paseaba con agitacion por el pequeño jardín que precedía á la casa, voceando y proferiendo las más terribles amenazas contra el banquero y suanto con él se relacionaba.  
Marta, aterrada, habiase refugiado en la casa, y sentada junto á la mesa, en la que ardía una hogita, parecia muy agitada.  
Simon de repente se detuvo, llegó al dintel de la puerta y vio á su hija.  
Ese niño vivo que colora las megillas de toda persona atacada del pecho habia coloreado de repente las de Marta y Simon palideció al verla llevar repetidas veces un pañuelo á la boca.  
La pobre niña trataba de apagar la toscecilla seca que aquella escena la habia producido, tos que lastimaba tanto á su padre que le ponía fuera de sí. Al mismo tiempo que entraba el anciano la joven retiraba el pañuelo ensangrentado de su boca.  
Entonces Simon lanzó un grito y cayó de rodillas.  
—¡Oh, Dios mio, Dios mio!—murmuró retorciéndose las manos.—¡Castígame, pero castigadme con lo que me merezca, pero ella es un ángel!—¡Oh, salvad á mi hija, Dios mio, salvadla!

ademan de cólera,—si fuera el que me figura...  
Marta fijaba en él una mirada de terror.  
—Mediana estatura, ¿no es verdad? patillas rubias; guapo de cara, vestido de blanco...  
—Cierto, cierto, padre, el mismo.  
—¡Maldicion!—exclamó el anciano.—Es el novio de tu hija.  
—¿Qué hija, qué novio?—preguntó la joven sorprendida y casi aterrada.  
—La hija de Valserres! Que no venga aqui ese hombre; que no vuelva, y Simon desesperado, fuera de sí con ademán amenazador, levantóse con los puños cerrados.  
—Pero, padre,—murmuró Marta casi aterrada,—¿quién te dice que es ese joven?  
—Sí, sí, es él, no puede ser mas que él. El otro día le he visto en el jardín con Valserres; tiene las mismas señas que te he dado y además si ha dicho que se interesaba por nosotros ha mentado, no es verdad... Dicen que yo les he traído la desgracia y el miedo es lo que le ha traído aqui, ¿comprendes?  
Y Simon se paseaba con agitacion por el pequeño jardín que precedía á la casa, voceando y proferiendo las más terribles amenazas contra el banquero y suanto con él se relacionaba.  
Marta, aterrada, habiase refugiado en la casa, y sentada junto á la mesa, en la que ardía una hogita, parecia muy agitada.  
Simon de repente se detuvo, llegó al dintel de la puerta y vio á su hija.  
Ese niño vivo que colora las megillas de toda persona atacada del pecho habia coloreado de repente las de Marta y Simon palideció al verla llevar repetidas veces un pañuelo á la boca.  
La pobre niña trataba de apagar la toscecilla seca que aquella escena la habia producido, tos que lastimaba tanto á su padre que le ponía fuera de sí. Al mismo tiempo que entraba el anciano la joven retiraba el pañuelo ensangrentado de su boca.  
Entonces Simon lanzó un grito y cayó de rodillas.  
—¡Oh, Dios mio, Dios mio!—murmuró retorciéndose las manos.—¡Castígame, pero castigadme con lo que me merezca, pero ella es un ángel!—¡Oh, salvad á mi hija, Dios mio, salvadla!

golpe de tos retiraba de sus labios el pañuelo ensangrentado.  
—¡Oh!—dijo Simon llorando.—¡Perdonadme, señor, y haced que aquel que nos ha prometido su apoyo, su proteccion, vuelva cuanto antes.  
En aquel momento la puerta se abrió, y el baron Pablo de Morgan se presentó.  
—Señor,—dijo dirigiéndose á Simon, que le contemplaba atónito,—amo en efecto á la hija de Mr. de Valserres, del cual tenéis algun resentimiento justo; pero yo no os he hecho daño jamás, y no debéis por lo tanto rehusar la proteccion que os ofrezco.

## XIX.

¿Qué pasó entre el baron Pablo de Morgan, Simon y su hija?  
Lo que era natural; el baron tenia grande atractivo en la voz y en la mirada, y su franqueza afectuosa desarmó momentáneamente la cólera del anciano.  
El baron convino en que Mr. de Valserres se habia conducido mal con su antiguo compañero de colegio; añadió que recordaba su culpa y estaba pronto á repararla, adoptando medios llenos de delicadeza para hacer aceptar á Simon un socorro de algunos lúises; demandó y obtuvo permiso para volver al día siguiente con el médico, y dijo:  
—El aire que aqui se respira es excelente, y soy de la opinion de esta señora: debe quedarse aqui, pero es preciso hacerla un pozo más confortable; carece de una porcion de cosas que os suplico me permitais proporcionármelas.  
Después, para hacer menos ofensiva su oferta, apresuróse á añadir:  
—Después, cuando vuestra hija esté restablecida, que se restablezca, os lo prometo, os buscaremos un empleo, y entonces me iréis devolviendo poco á poco lo que ahora en calidad de préstamo os anticipo.  
Con esta promesa el baron dejó la casa y á Simon casi derramando lágrimas, mientras su hija le decia con acento cariñoso.  
—¡Ves, padre, cómo nunca se debe desesperar?—cómo los hombres no son tan malos como parecen y algunos por el contrario son ángeles de Dios?  
El baron entra tanto se alejó con el corazón lleno de alegría y el espíritu mas tranquilo.

cadetes. El número de estos se elevará a 1200... Se ha autorizado al ayuntamiento de Torralba para organizar la fuerza...

Se ha autorizado al ayuntamiento de Torralba para organizar la fuerza... Igual autorización se ha concedido al ayuntamiento de Belfochon... El gobierno francés ha presentado a la Asamblea un proyecto de ley...

capitulación de Sedan, ha podido ser oído por la comisión militar formada en París... La comisión que entiende de la reorganización del ejército en Francia...

duenos de aquel territorio. Se han armado de revólvers declarando que están dispuestos a sostener sus pretensiones... En Australia se ha descubierto una vasta extensión de arañas metálicas...

nicoion, por medio del cable, a Hong-Kong con Singapur. El día 5 de junio se remitió en despacho a Londres... Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la estafeta de Buenos-Aires...

TERCERA EDICION.

Es probable que antes de admitir las dimisiones de los directores, con el encargo de ellos el señor ministro de la Guerra...

Este pensamiento que se había apoderado de él, de que de aquel modo iba a vencer la influencia que Simon soñaba...

uno contarse divorciado de un capitán de tres millones. Un recuerdo atravesó la mente de Leon...

siempre se tiene desgracia en los negocios, y además... Un hombre estaba en la verja, y aquel hombre el banquero le advirtió mas bien...

Mr. de Courtenay, de decir a su yerno el apuro en que se encontraba al día siguiente... Al conducir así las cosas, como vamos a ver, Leon de Courtenay tenía un plan perfectamente combinado...

Han sido promovidos a tenientes de caballería trece afereces de la misma arma. Se ha concedido el regreso a la península al comandante militar de Nueva Vizcaya D. Pedro Mediavilla. El Sr. Montero Ríos presentó ayer en Consejo de ministros su pensamiento respecto a economías en su departamento...

El Debate, al dar cuenta de una negociación de letras sobre Ultramar, equivoca la cantidad y el precio. El gobierno podía y debía hacer sobre las tres cajas la operación, puesto que el quebranto es solamente el producido por las diferencias de cambio entre la Península y las provincias de Ultramar... Hoy no hemos recibido periódicos de París. Anoche se presentó a la tertulia Progresista una proposición pidiendo se adoptasen las medidas convenientes para la reorganización del partido...

El Debate, al dar cuenta de una negociación de letras sobre Ultramar, equivoca la cantidad y el precio. El gobierno podía y debía hacer sobre las tres cajas la operación, puesto que el quebranto es solamente el producido por las diferencias de cambio entre la Península y las provincias de Ultramar... El mariscal de campo Sr. Carbo, nombrado capitán general de las islas Baleares, ha presentado la renuncia de dicho cargo. El Consejo de Estado ha propuesto en el primer lugar de la terna elevada al ministerio de Fomento para una categoría de término, vacante en la facultad de filosofía y letras, al catedrático de la central y académico de la historia señor D. Francisco Fernández y González...

En virtud de invitación del señor ministro de la Guerra, han acudido a su despacho esta tarde los generales señores Ustariz, Serrano Bedoya, Jovellar, Masina, Echagüe, Ros de Olano y Cervino y después de las francas y patrióticas explicaciones que han mediado entre éstos y el Sr. Fernandez de Górdova, se dice que el gobierno está dispuesto a no aceptar las dimisiones que fundadas en motivos de delicadeza, habían presentado dichos señores, de los importantes cargos que desempeñan. Como la dirección de política del ministerio de la Gobernación pasa a la subsecretaría, el Sr. Romero Giron se ha encargado de la dirección de política, e interinamente de la de establecimientos penales. De hecho ha quedado ya por el tanto, suprimida una dirección. Hoy se ha firmado el decreto para que el ministerio de Hacienda se encargue del edificio que ocupaba la presidencia, y de sus efectos. Ha llegado a Madrid por telegrafo noticia de haber dado a luz la duquesa de Madrid una infanta esta mañana a las seis y cinco minutos. Parece que se la pondrá el nombre de Elvira. En el programa del concierto que se ejecutará mañana en los jardines del Buen Retiro, figuran, entre otras obras, la ópera de Lorelei, de Wallace; la gran sinfonia del Tannhäuser, de Wagner; y la Cancion del marinero, melodía original escrita para todos los instrumentos de cuerda, oboe y clarinete, por el socio Sr. Marqués. Los ministros no se han reunido esta tarde en Consejo hasta después de las cinco. De un día a otro terminará sus tareas el consejo de Estado, puesto que ha despatchado ya los dos o tres expedientes que habían retrasado sus vacaciones; el uno era el de los tabacos y el otro versaba sobre la cuestión de vicariato. Hoy ha salido para Londres el diputado Sr. Marcoartú. El consejo de ministros continuaba a la hora de cerrar nuestro número de hoy.

BOLSA DE MADRID DE HOY 28. FONDOS PÚBLICOS. Renta ven. del 3. 26-60 26-45. Id. pagueños. 26-60 26-50. Id. fin de mes. 00-00 00-00. Inscrip. al 3 p. 100. 00-00 00-00. Renta perp. ester. 0-00 00-00. M. del T. no prof. 00-00 00-00. Deud. del person. 00-00 00-00. Cajas de A. Madrid. 00-00 00-00. Obl. municipales. 00-00 00-00. Id. E. Erlang. y G. 00-00 00-00. Bill. hipotecarios. 90-80 100-00. Bonos del Tesoro. 76-30 76-25. Bill. id. V. jul. 74. 93-40 93-00. Id. octubre 74. 00-00 93-15. Id. enero 74. 91-00 91-00. Id. de los 3 vencim. 94-00 94-00. Carp. p. debill. T. 00-00 00-00. CARS. Y SOCIEDADES. Abril 1850 de 4000. 00-00 00-00. Id. de 2000. 00-00 00-00. Jun. 1851 de 2000. 00-00 00-00. Agosto 1-82 de id. 00-00 00-00. Marzo 1855 de id. 00-00 00-00. Julio 1856 de id. 00-00 52-00. O. Públicas 1853. 00-00 00-00. Prov. de Madrid. 00-00 00-00. Ferro-carrils. 2000. 47-30 47-30. Id. nuevas de 2000. 47-30 47-30. Id. de 2000. 47-30 47-30. Banco de España. 163-75 164-00. CAMBIOS. Londres, a 90 d. f. 50-13 50-13. París a 8 dias vista. 8-24 8-24. ESPECTACULOS PARA MANANA. TEATRO-CIRCO DE MADRID. -A las 8 3/4. F. 35 de abono. -T. 3.º impar. -Travesuras amorosas. -El espíritu del mar. CAMPOS ELISEOS (Rosini). -A las 9 1/2. Física, química y prestidigitación. -Espectro vivos e impalpables. -La defensa de la torre de Colon. JARDINES DEL BUEN RETIRO. -A las 8 1/2. Concierto dirigido por Bollaestini. -Entrada, dos pesetas. VARIEDADES. -A las 9. -Ejercicios de prestidigitación por Mad. Benita Anguinet. CIRCO DE PRICE (Pasado de Recoletos). -A las 9. -Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

LA SEÑORA D. DOLORES SAMANIEGO DE CARVAJAL ha fallecido el miércoles 26 de julio de 1874. Las señoras doña Leonor Carvajal de Finat, la vizcondesa de los Antrines y la señorita doña Petra Carvajal y Samaniego, hijas de la Excm. Sra. D.ª Victoria Samaniego de Yunque, hermanas de los señores D. Hipólito Finat y el vizconde de los Antrines, hijos políticos; la nieta, hermanas políticas y demás parientes y testamentarios, suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de dicha señora (D. S. G. H.) se ha de celebrar en la parroquia de San Sebastián el domingo 30 del corriente, a las ocho y media de mañana, y acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 29. Santa Marta, Virgen. CULIOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de comendadoras de Santiago...

ANUNCIOS.

CEITE A 52 Y 54 Rs., GARBANZOS A 26, azúcar de pilon a 24 cts. libra, Botes, pimientos a 2 1/2 rs. Puercarral 6.

ANUNCIO.

Está vacante la plaza de médico-cirujano en el valle de Otañes, provincia de Santander, distante una legua de Castro-Urdiales, puerto de mar. Tiene de población sobre ciento veinte vecinos...

ALMONEDA: SILLERIA, CUADROS Y OTRAS. Carretas, 14 duplicado, 2.

EN LA CALLE DE ESPARTEROS, 6.

Se admiten huéspedes y familias a precios muy reducidos y también se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos, con bastante equidad.

SE VENDE UN COIRO REDONDO AVARADO, que mide 234 fanegas de tierra, situado en el término de Moraleja del medio, partido de Getafe...

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 Rs.

Se admiten huéspedes a 6 Rs. con chocolate, dos comidas y postres. Olivo, 13 cto. 2.

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO en Valencia absoluta, un diploma en un volante y quiera entregarlo, puede hacerlo en casa del alcalde de Carabanchel Bajo, quien gratificará al que lo presente.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PERONA decente, impositivo, de 87 años de edad, sujeción en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios á las almas caritativas, se dignen socorrerle. Vive, Palma, 46, 2.

SE CEDEN SALAS Y DOS GABINETES, Puerta del Sol, 3, 2.

PRÉSTAMOS sobre valores del Estado, papeletas del Monte de Piedad y alhajas, en grandes y pequeñas cantidades. Tetuan, 23, entlo.

SE RECIBE UNO O DOS HUESPEDES Se señalan. Puercarral, 13, pral. 4.

MATRONA.—DOÑA JOSEFA PARRALDO, profesora en partes, discípula del doctor D. Rafael Martínez Molina y examinada en la universidad de Madrid, ofrece sus servicios á cuantas personas quisieran honrarla con su confianza, poniendo de su parte todas las cuidados que estén á su alcance. Acuerdo, 12 y 20, cto. 2.º num. 16.

PLATERIA DE GUERRA. CARMEN, 21. Antiguo y acreditado establecimiento por su especialidad en bastones de caña y comba. Los hay de 100 á 1500 reales.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, BUENOS informes, de una portería ó casa para servir. Santiago, 16, port. 1.

COLEGIO FRANCÉS de inglés, profesores de París y Londres. Resultados insignificables. Plaza de Topete, num. 14.

FERRO-CARBILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Trenes especiales durante la temporada de baños, de Madrid á Alicante y Cartagena, que se efectuarán periódicamente desde el día 15 de julio hasta el 12 de setiembre de 1871.

UNA SEÑORA CEDE UN ESPACIOSO gabinete con dos alcosas. Silva, 10, tercero izquierda.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO un medallón de oro esmaltado de verde, con un cisne rodeado á una cruz de perlas y dentro un retrato y pelo, con una cinta de terciopelo negro, que se perdió desde la calle de Fuencarral á las Infantas y Hortaleza, el día 26, podrá entregarlo en el núm. 10, plateria de la calle de Fuencarral y se le dará su importe. Es un recuerdo de familia. 1

SE SACA A PUBLICA SUBASTA LA extracción de todos los conejos que haya en el Prado y soto titulado Islas y Tejerías, término de Paracuellos de Jarama, propio del Excmo. señor duque de Fernán Núñez, etc., cuyo acto tendrá efecto el viernes 4 de agosto próximo á las 12 del día, en las oficinas de S. E., calle de Santa Isabel, num. 42, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.—Madrid 27 de julio de 1871.—Carlos G. Liaguano. 1

DESDE UN BALCON DE LA CASA Núm. 10 de la calle de la Union, se cayó ha dos ó mas días, un pendiente de oro. Al que lo presente en la portería de dicho número, se le gratificará, 1

ALMONEDA DE MUEBLES, MAGDALENA, 36 segundo derecha. 1

SE CEDEN HABITACIONES. ARENAL, S. Núm. 17, almacén de papel. 1

DESEOSA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista D.ª Polonia Sanz de responder al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raigones ó dientes 8 reales, por curas á precios convencionales. Limpiar la boca 8 rs., empastar 3 y 20 rs., onicular 30 y 40, dientes desde 25 á 120 rs., dentaduras desde 500 á 2000. Arenal, 8, principal. 1

FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Almansa á Valencia y Tarragona.

Trenes especiales durante la temporada de baños, de Madrid á Valencia, que se efectuarán periódicamente desde el día 15 de julio hasta el 1.º de setiembre de 1871.

Salida de Madrid: los días 15 de julio, 1.º y 15 de agosto y 1.º de setiembre.—Regreso de Valencia: los días 30 de julio, 12 y 26 de agosto y 12 de setiembre.

Gran rebaja de precios en los billetes de 2.ª y tercera clase de ida y vuelta de Madrid á Valencia.

Precios de los billetes de ida y vuelta para caballeros 100 rs. en 2.ª clase y 60 en 3.ª; para señoras y niños menores de quince años 80 rs. en 2.ª clase y 40 en 3.ª.

Los billetes anteriormente espresados no son valederos sino para estos trenes especiales.

Los billetes se espenderán en el despacho central de Madrid, calle de Alcalá, núm. 2, y en la estación de Atocha.

Todo billete de señora presentado por un caballero con objeto de utilizarlo para sí, se considerará nulo.

Los niños hasta la edad de tres años no tendrán necesidad de tomar billete, pero deberán ir precisamente en los brazos de las personas que los acompañen.

Los militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los espresados precios.

Se concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje á cada viajero, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo á las tarifas ordinarias.

Estos billetes son únicamente valederos para las estaciones que en ellos se indican como de destino, y no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, y si lo hicieren pagarán el exceso que resulte entre el valor del que posean y el del billete ordinario por la distancia total que hayan recorrido con arreglo á las tarifas generales.

Tampoco podrán utilizarse mas que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los que se presenten con fecha posterior á la señalada para el regreso.

Modo de efectuar el viaje.—Los viajeros portadores de estos billetes que salgan de Madrid en el tren especial del día 15 de julio, regresarán precisamente en el tren especial que saldrá de Valencia el 30 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de agosto, regresarán en el del 12 del mismo.

Los que salgan en el tren del 12 de agosto, regresarán en el que sale de Valencia el 26 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de setiembre, regresarán en el que sale de Valencia el 12 del mismo.

Marcha de los trenes especiales en los días antes fijados: Salida de Madrid, á las 2 y 30 de la tarde.

Salida de Valencia á la una de la tarde. Llegada á Valencia, á las 9 y 35 de la mañana.

Llegada á Madrid, á las 11 y 10 de la mañana.

Las compañías se reservan el derecho de suprimir, cuando lo tengan por conveniente, anunciándolo con anticipación, los trenes especiales de regreso en su salida de Valencia, conduciendo en este caso á los viajeros en el tren correo del mismo día en que hubiera debido hacerse el tren especial que su suprime.

NOTA.—Al regreso se presentarán los equipajes para ser facturados en la estación de Valencia á las once de la mañana, es decir, dos horas antes de la salida del tren, á cuya hora se cerrará el despacho.

UN JOVEN FRANCÉS, RECIENTE llegado, que no posee mas idioma que el suyo, desea educar niños en casa de los padres ó dar lecciones particulares á domicilio. Dirigirse, Oliva, 3, 2.º.

INTERESANTE.

En la calle de la Alhóndiga, punto el mas céntrico de la ciudad de Granada, se vende en uno, dos ó mas plazos, una hermosa casa recientemente construida, según los adelantos de la moderna arquitectura, compuesta de ocho pisos y cinco cuerpos de alzada, teniendo en su totalidad 110 departamentos, entre los que se hallan seis espaciosos portales para comercio, y además dos patios, dos lavaderos y cinco tinajas y un pilar de agua corriente.

El terreno superficial mide 240 metros 90 centímetros cuadrados.

En la calle del Leon, núm. 12, cuarto principal, de cuatro á siete de la tarde, dará razón, donde tambien se hallan los planos de esta gran casa.

DASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.—Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses por rebeldes ó inveteradas que sean. Doce años de feliz éxito en toda España.

Precio: 11 y 20 rs. caja en las farmacias de Just, Peligros, 4, y de Ulzurru, Barrio-Nuevo, 11, Madrid. En Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Burgos, Llera; Málaga, Prolongo; Santander, Vegas, Sevilla, Parra; Zaragoza, Rios, y en todas las capitales de provincia. En los mismos puntos se vende el jarabe pectoral del mismo autor, á 20 rs. botella.

SALES MARINAS para baños de mar á domicilio á 4 reales paquete.

AGUAS DE VICHY de todos manantiales, con las sales del mismo establecimiento y todas las aguas minerales naturales mas conocidas de España y del extranjero. Farmacia de Just, Peligros, 4.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACOMETREZO, 42, principal derecha.

ARRIENDO.

Se arriendan por uno ó mas años los terrenos vacantes del apartado de las Puigas en el kilómetro 5 del camino de circunvalación de Madrid, cuya superficie es de 59000 metros y terreno de cultivo.

Admite proposiciones para tratar del arriendo, el jefe de seccion de la via en la estación de Madrid, oficinas del movimiento, hasta el día 31 del corriente mes.

PRIMER REGIMIENTO MONTADO DE artillería.—Debiendo procederse á la venta del ganado de desecho que tiene este regimiento, se anuncia para que los que deseen tomar parte en la subasta, se presenten en el cuartel de los Doks, el sábado 29 del actual, á las seis de la mañana.

Madrid 25 de julio de 1871.—El ayudante, Arturo de Oliver Copons.

TERCIANAS.

Se quitan radicalmente por rebeldes que sean, tomando la bebida á píldoras de Monkaña. Se venden botica de Puerta Cerrada, núm. 11. Precio 14 y 20 rs.

DINERO sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4, pral.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.º.

BAÑOS DE MAR Se espender á 4 y 8 rs. paquete. Baños sulfurosos á 8 rs. botella. Farmacia de Ortega, Leon, 13.

EL COMERCIO, MONTERA, 20, 2.º DERECHA. Compra pólizas de El Porvenir de las familias, y de otras compañías, Crédito Comercial, Banco de Economía, Cupones y toda clase de valores del Estado.

GRAN REMESA DE HULES DE PISO G y guttaperchas. Carretas, 16.

LOS ITALIANOS. Fábrica de sombreros de paja de Italia, de Angel Casades. Plaza del Puente de Alcales, esquina de San Martín, al lado de las Descalzas. Sombreros de paja para señora, caballeros y niños.—Se refirman los usados. Precios módicos.

DILIGENCIAS A TRILLO DE CESA-REO Martín.— Servicio diario.— Se despachan por Julián Moreno, Alcalá 28.

FONDA DE LA PLAYA EN SAN JUAN DE LUZ.

HONORÉ LEPINE Ofrece su establecimiento á los señores banistas, en el que encontrarán un esmerado servicio, unido á la mayor equidad.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Al-fombros de todas clases, etc. Reina, 27.

DAÑOS DE HOJALATA DE 5 á 8 DUL-Dros; id. nuevos de 8 á 14. Se alquilan: Plaza de Herradores, 12, y Avenida, 11.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Moscatela, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN Martínez, por Matillas. Servicio el mas acreditado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

10. Es. PREPARACION PARA CADE-tes de infantería, Piamonte, 9, 4.º

FERRO-CARBILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Trenes especiales durante la temporada de baños, de Madrid á Alicante y Cartagena, que se efectuarán periódicamente desde el día 15 de julio hasta el 12 de setiembre de 1871.

UNA SEÑORA CEDE UN ESPACIOSO gabinete con dos alcosas. Silva, 10, tercero izquierda.

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO un medallón de oro esmaltado de verde, con un cisne rodeado á una cruz de perlas y dentro un retrato y pelo, con una cinta de terciopelo negro, que se perdió desde la calle de Fuencarral á las Infantas y Hortaleza, el día 26, podrá entregarlo en el núm. 10, plateria de la calle de Fuencarral y se le dará su importe. Es un recuerdo de familia. 1

SE SACA A PUBLICA SUBASTA LA extracción de todos los conejos que haya en el Prado y soto titulado Islas y Tejerías, término de Paracuellos de Jarama, propio del Excmo. señor duque de Fernán Núñez, etc., cuyo acto tendrá efecto el viernes 4 de agosto próximo á las 12 del día, en las oficinas de S. E., calle de Santa Isabel, num. 42, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.—Madrid 27 de julio de 1871.—Carlos G. Liaguano. 1

DESDE UN BALCON DE LA CASA Núm. 10 de la calle de la Union, se cayó ha dos ó mas días, un pendiente de oro. Al que lo presente en la portería de dicho número, se le gratificará, 1

ALMONEDA DE MUEBLES, MAGDALENA, 36 segundo derecha. 1

SE CEDEN HABITACIONES. ARENAL, S. Núm. 17, almacén de papel. 1

DESEOSA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista D.ª Polonia Sanz de responder al favor que el público de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raigones ó dientes 8 reales, por curas á precios convencionales. Limpiar la boca 8 rs., empastar 3 y 20 rs., onicular 30 y 40, dientes desde 25 á 120 rs., dentaduras desde 500 á 2000. Arenal, 8, principal. 1

FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Almansa á Valencia y Tarragona.

Trenes especiales durante la temporada de baños, de Madrid á Valencia, que se efectuarán periódicamente desde el día 15 de julio hasta el 1.º de setiembre de 1871.

Salida de Madrid: los días 15 de julio, 1.º y 15 de agosto y 1.º de setiembre.—Regreso de Valencia: los días 30 de julio, 12 y 26 de agosto y 12 de setiembre.

Gran rebaja de precios en los billetes de 2.ª y tercera clase de ida y vuelta de Madrid á Valencia.

Precios de los billetes de ida y vuelta para caballeros 100 rs. en 2.ª clase y 60 en 3.ª; para señoras y niños menores de quince años 80 rs. en 2.ª clase y 40 en 3.ª.

Los billetes anteriormente espresados no son valederos sino para estos trenes especiales.

Los billetes se espenderán en el despacho central de Madrid, calle de Alcalá, núm. 2, y en la estación de Atocha.

Todo billete de señora presentado por un caballero con objeto de utilizarlo para sí, se considerará nulo.

Los niños hasta la edad de tres años no tendrán necesidad de tomar billete, pero deberán ir precisamente en los brazos de las personas que los acompañen.

Los militares y marinos no tendrán derecho á reduccion alguna sobre los espresados precios.

Se concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje á cada viajero, y el exceso de peso que resulte se abonará con arreglo á las tarifas ordinarias.

Estos billetes son únicamente valederos para las estaciones que en ellos se indican como de destino, y no podrán por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna otra intermedia, y si lo hicieren pagarán el exceso que resulte entre el valor del que posean y el del billete ordinario por la distancia total que hayan recorrido con arreglo á las tarifas generales.

Tampoco podrán utilizarse mas que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los que se presenten con fecha posterior á la señalada para el regreso.

Modo de efectuar el viaje.—Los viajeros portadores de estos billetes que salgan de Madrid en el tren especial del día 15 de julio, regresarán precisamente en el tren especial que saldrá de Valencia el 30 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de agosto, regresarán en el del 12 del mismo.

Los que salgan en el tren del 12 de agosto, regresarán en el que sale de Valencia el 26 del mismo.

Los que salgan de Madrid el día 1.º de setiembre, regresarán en el que sale de Valencia el 12 del mismo.

Marcha de los trenes especiales en los días antes fijados: Salida de Madrid, á las 2 y 30 de la tarde.

Salida de Valencia á la una de la tarde. Llegada á Valencia, á las 9 y 35 de la mañana.

Llegada á Madrid, á las 11 y 10 de la mañana.

Las compañías se reservan el derecho de suprimir, cuando lo tengan por conveniente, anunciándolo con anticipación, los trenes especiales de regreso en su salida de Valencia, conduciendo en este caso á los viajeros en el tren correo del mismo día en que hubiera debido hacerse el tren especial que su suprime.

NOTA.—Al regreso se presentarán los equipajes para ser facturados en la estación de Valencia á las once de la mañana, es decir, dos horas antes de la salida del tren, á cuya hora se cerrará el despacho.

UN JOVEN FRANCÉS, RECIENTE llegado, que no posee mas idioma que el suyo, desea educar niños en casa de los padres ó dar lecciones particulares á domicilio. Dirigirse, Oliva, 3, 2.º.

EL SEÑOR DON LUIS SISTERNES Y BERMUDEZ DE CASTRO, teniente coronel de caballería retirado, caballero de reyes de la real y militar órden de San Fernando, de la de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, y otras varias por acciones de guerra, etc., falleció el 22 del actual á las 4 de su tarde. R. I. P. Su desconsolada viuda D.ª Salvadora Moreno y Sanchez, sus hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, los demás parientes y testamentos, ruegan á los amigos que por obsequio no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar mañana sábado 29 del corriente, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en la que recibirán favor.

GRAN ALMACEN DE SALES. DEPOSITO CENTRAL DE TODAS LAS SALINAS DE ESPAÑA. CAPELLANES, 10.

Siendo esta la mas antigua y acreditada casa dedicada á la espendición de sales, ha dado grandísimo impulso y estension á sus operaciones, poniendo al género por maré por tierra, en todas las poblaciones y estaciones de ferro-carriles, y conservando como base de su crédito la afección y esquisita de las salinas de San Fernando.

Se envían muestrarios y precios de las diferentes clases de sal á todos los poblaciones que los pidan, llevándose el género á domicilio en Madrid y pueblos inmediatos. También hay en el establecimiento artefactos á propósito para poner las sales del tamaño que convenga al consumidor. Capellanes, 10, inasidado á los salones.

BAÑOS DE URBERUAGA DE UBILLA (MARQUINA). Aguas minero-medicinales termo-bicarbonatadas-nitrogenadas.

Estas aguas, solo comparables, según las observaciones recogidas, las análisis últimamente practicadas y la opinión de muy ilustros profesores, con las tan reputadas de Alzola como alcalinas, y con las tan acreditadas de la Fuente del Higallo de Panticosa como nitrogenadas, teniendo basta igual temperatura que estas, ejercen su acción curativa con especialidad en los padecimientos de las vias urinarias y afección calculosa; en las enfermedades de la matriz y otras del bello sexo de carácter nervioso; en las del aparato gastro-hepático, y muy particularmente en las sufermedades del pecho y garganta, siendo muy preferibles en muchos casos á las de Vichy y Aguas Buenas, demasado escitantes algunas veces para combatir las afecciones del estómago y garganta, etc.

El establecimiento, situado á dos kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), y en la carretera que conduce á los alegres puertos de Andara y de Saturruaga, ha sido ampliado y reformado en el año actual. El servicio de la mesa es muy cómodo. La primera mesa, con servicio á la española ó francesa, 20 rs. La segunda, con servicio á la española solamente, 14 rs. Las habitaciones, desde 6 rs. en adelante.

Dentro del mismo edificio se hallan la fuente y los diversos departamentos parbaños generales, estufas, chorros de todas formas, y de vapor, dos gabinetes para la respiración de los gases, sala de agua pulverizada, etc., dotados de los aparatos mas modernos, así como los comedores, casino con un elegante salon de sociedad, sala de billar, café, juegos lícitos, lectura de periódicos, etc.

Habiéndose aumentado el caudal de aguas con el descubrimiento en el pasado agosto de un nuevo manantial, se han destinado los dos mas abundantes exclusivamente á la respiración de los gases, dándose á los gabinetes las condiciones mas favorables.

El establecimiento está abierto desde 1.º de junio á 30 de setiembre, y durante esta época hay servicio diario en carruajes cómodos desde Zumarraga y Bilbao, haciéndose la travesía en cinco horas.

Las aguas de Ubilla, embotelladas con el mayor esmero, se hallan de venta á 4 y 6 rs. botella con casco en Madrid, farmacias de los Sres. Moreno, calle Mayor, 93; Arribas, Jacometrezo, 82; Rodriguez, Concepción Gerónima, 24; Palacios, plaza de Topete (antes de Santa Ana), 9, y Navario, Atocha, 131; y en provincias en las principales farmacias.

La receta del establecimiento, con otros detalles, se dará gratis en Madrid, calle de Alcalá, 7, casa comision de los Sres. Elorrio y Figueredo, y se enviará por el correo á los que la pidan al administrador de dicho establecimiento.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO. BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA.

Conocidas ventajosamente por el público y los médicos, únicas extraídas de las aguas de alta mar y garantizadas por el farmacéutico Yarto Monzon, San Vicente la Berrera (Santander). Se dan á luz é instruccion detallada. Paquetes de un kilo para un baño, 10 rs., en casa del autor y en su único depósito central en Madrid, Ruda, 14, botica de F. Izquierdo. No confundirlas con otras.

A TODOS LOS QUE SE BANEN, SE HAYAN BANADO O TOMEN LAS AGUAS NATURALES O COMPUESTAS.

Acete de bellotas, con savia de coco equatorial, privilegiado, para los cabellos y el cutis de todo el cuerpo.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, calle de las Tres Cruces, 1, pral. 1.º. Jardines 5, Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumería de las ciudades.

Esta recomendado como medicamento y cosmético por médicos de las altas, al-pates, homiópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos científicos y políticos.

Leed lo que decian en junta última la Epoca, Tiempo, Imparcial, Regeneración, Igualdad, Porvenir, Palma, Andalucía y la Esperanza.

«A los banistas».—Si para toda clase de personas es utilísimo el Acete de bellotas con savia de coco, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como incoñcto cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quiza tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los banistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños; perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el Acete de bellotas con savia de coco, inventado por el Sr. Fria y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encarecemos á todos los banistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.

Póngase un puquito en los oídos antes del baño, para evitar sorderas.

Nota del inventor. Exijase mi prospecto, firma y busto en la etiqueta, nombre en la capsula y vidrio, que hay ruinas falsificadores, ó Hato serri.

2.º Tenemos café de bellotas para los banistas y para todos en el verano, 12 rs. caja de una libra y 6 de media, y agua del Parnaso de 37 grados, 1.ª superior, 2.ª de colonia, Botol, Florida y natura de arnica, á 8 rs. frasco y 26 rs. botella.

VIDA, SALUD Y HERMOSURA ZARZAPARRILLA UNIVERSAL DE P. F. IZQUIERDO.

Ellixir extraordinary que, sin rival, refresca, regenera, reanima, normaliza y purifica la sangre, destruyendo todos sus vicios, melos, humores y adquiriendo con efectos marcados y sin perjuicio, armonizando el sistema circulante, destruyendo sus arrugas y manchas. Es el anti-apoptico mas seguro para evitar tiones que ocasionan muertes repentinan. Cura la impotencia si proviene de años ó de vejez, las irritaciones generales ó locales y los dolores, infartos, bultos, concreciones, granos, erupciones, afecciones de garganta y boca, urinarias y uterinas, fujos, herpetismo, eczémas, sialivacion, homovoides, maveos, sustos, historisios, restos de sífilis y vendoso, asma, afecciones de estómago y pecho, tisis incipientes, hidropesias, afecciones del hígado, erisipelas y especialmente las producidos por trastornos gastro-intestinales; y en fin, cuanto tenga origen en la sangre impura, circularion anormal ó irritaciones. Se remite á los señores banistas de las aguas de Alzola, Arribas, Jacometrezo, Madrid, Ruda, 14, botica de F. Izquierdo, Gredas de la Cataluña, botica; Zaragoza, Blos, Coto, 39; Pamplona, España; Avila, Rodriguez Mayor, 13, botica; Madrid, Ocaso, Principes, 10 y 11 de 1.ª.

ESENCIA PURA Y CONCENTRADA DE MATO DE ZARZAPARRILLA, que se da como refresco que no daña, incombustible y de la mayor utilidad. Frasco de cuatro onzas.

Impreso de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.